

INFORME DE VISITAS DE CAMPO OCTUBRE 2020



Firma Elena Vargas Fonseca



VB

Firma Miriam Miranda

Fecha: 5 de octubre de 2020

Responsable de la Gira: Elena Vargas Fonseca

Acompañantes/Apoyo técnico: NA

Lugar(es) Visitados: San Isidro del General (encomiendas y mensajería)

Motivo de la visita:

- Envío de material para dos réplicas del curso Educación y Agua a Luz Araya de AMANABIF

Desarrollo del Informe:

En seguimiento al curso Educación y Agua, en el cual las y los participantes se comprometieron a hacer una réplica sobre las actividades aprendidas.

Se le envía a la Señora Luz Araya los siguientes materiales:

12 tinajitas de barro para actividad Rompecabezas-ecosistemas

1 caja de tizas

Repostería para 10 niños y 10 adultos para dos actividades por desarrollar.

Recomendaciones a seguir / Acuerdos

- Se le solicita a AMANABIF enviar lista de participantes y fotografías de la actividad.

Fotografías



Proyecto Paisajes Productivos
Informe de Visita de Campo





Fecha: 24, 25 y 26 de octubre de 2020

Responsable de la Gira: Elena Vargas Fonseca

Acompañantes/Apoyo técnico: NA

Lugar(es) Visitados: Páramo, Rivas, San Pedro, Brunka y Terraba

Motivo de la visita:

- Grabación de 6 vídeos de educación ambiental

Desarrollo del Informe:

Se grabaron 6 vídeos de educación ambiental:

Permisos para aprovechamiento forestal

Cambio climático agricultura

Cambio climático ganadería

Llamado NO MÁS Cacería desde las brigadas de monitoreo biológico

Concesión de agua superficiales

Protección del bosque ripario

Se respetaron todos los lineamientos del Ministerio de Salud, en relación a prevención del contagio por COVID19.

Solamente en el momento de grabación, cuando las cámaras estaban en grabación se le solicitó a la persona retirarse la mascarilla, mientras se mantenían distancias de al menos 3 metros entre el camarógrafo y la persona entrevistada.

Cuando se grabaron grupos de personas de diferentes burbujas sociales se mantuvo el uso de la mascarilla durante la grabación.

Recomendaciones a seguir / Acuerdos

- Productores audiovisuales iniciarán proceso de edición tras envío de guiones.
- Apoyar el proceso de postproducción para resolver cualquier duda o necesidad en edición.

- Se acordó reducir el numero de videos totales por producir de 20 a 16 (reducción en 4), con el fin de incluir mayor cantidad de elementos animados, que no habían sido cotizados originalmente, pero que se determinaron como esenciales para la mejor calidad de los videos.

Fotografías





Anexos



Lista Asistencia
25 de Octubre
Grabación videos San Jeronimo.

Nombre	Brigada	Firma
① Jaime Quiros Calderón	Brigada Atúenza	Jaime Quiros
② Paulino Zúñiga Ferrnández	Brigada de usuarios	Paulino Zúñiga F
③ Leonardo Aguilar Obando	Brigada de Ujaras	[Signature]
④ Roy Rojas Fernández	Brigada Ujaras	Roy Rojas Fernández
⑤ Alejandro Espinosa Brito	Brigada Ujaras	Alejandro EB
⑥ Francisco Calderón Arias	Brigada Subterráneo	Francisco
⑦ Leonardo Medina Umaná	Key Studio	[Signature]
⑧ André Felipe Pin Coucaud	Key Studio	[Signature]
⑨ Erena Vargas Fonseca	PPP-PNUD	[Signature]
⑩ Abelardo Buirros Varegas	San Jeronimo	[Signature]
⑪ Rafael Rivera Alvaran	SUR AC. Park	[Signature]

Proyecto Paisajes Productivos
Informe de Visita de Campo





26/10/2020

Yo Josué Villarevia Ureña cédula 1564050
por este medio doy consentimiento que el/la
niño(a) Joaquín Hidalgo Villarevia
participe en un video de Paisajes Productivos.

Firma [Firma]

26/10/2020

Yo Josué Villarevia Ureña cédula 1564050
por este medio doy consentimiento que el/la
niño(a) Benjamín Hidalgo Villarevia
participe en un video de Paisajes Productivos.

Firma [Firma]

26/10/2020

Yo Sigifredo Elizondo Garbosa cédula 105700675
por este medio doy consentimiento que el/la
niño(a) Paulina Elizondo Villarevia
participe en un video de Paisajes Productivos.

Firma [Firma]

26/10/2020

Yo _____ cédula _____
por este medio doy consentimiento que el/la
niño(a) _____
participe en un video de Paisajes Productivos.

Firma _____

From: UNDSS Mailer Service donotreply@un.org
Subject: Your security clearance request is GRANTED
Date: 19 October, 2020 at 19:48
To: elena.vargas@undp.org



** This email is an automated response from the TRIP system. Please do not reply to this message. **

Dear Elena Vargas Fonseca [UNDP], ,

Your security clearance request has been GRANTED for

[24-Oct-2020 - Quepos (Puerto Quepos), COS] --- [24-Oct-2020 - Palmar Norte, COS]
status: Approved, remarks: n/a
processed by: paul.chaves@un.org
[24-Oct-2020 - Palmar Norte, COS] --- [24-Oct-2020 - Quepos (Puerto Quepos), COS]
status: Approved, remarks: n/a
processed by: paul.chaves@un.org
[25-Oct-2020 - Quepos (Puerto Quepos), COS] --- [25-Oct-2020 - Palmar Norte, COS]
status: Approved, remarks: n/a
processed by: paul.chaves@un.org
[25-Oct-2020 - Palmar Norte, COS] --- [25-Oct-2020 - Quepos (Puerto Quepos), COS]
status: Approved, remarks: n/a
processed by: paul.chaves@un.org
[26-Oct-2020 - Quepos (Puerto Quepos), COS] --- [26-Oct-2020 - Palmar Norte, COS]
status: Approved, remarks: n/a
processed by: paul.chaves@un.org
[26-Oct-2020 - Palmar Norte, COS] --- [26-Oct-2020 - Quepos (Puerto Quepos), COS]
status: Approved, remarks: n/a
processed by: paul.chaves@un.org

For more information, please consult the following links:

- * If there are any [changes in your itinerary](#), please re-submit your request. (TIP: there is an option to duplicate an existing request).
- * If you need clarification or more information on the country to which you are travelling, please refer to the [Travel Advisory](#) and select the relevant country. Contact information of the UNDSS Country Security Team is provided in the Travel Advisory.

Specific security advice is available for your following destinations:

Travel security information [Costa Rica]: [UNDSS Travel Security Information File \(TSIF\) - C](#)

For other inquiries on the TRIP system, please refer to the [TRIP FAQs](#).

Sincerely,

Department of Safety and Security
United Nations

Quepos (Puerto Quepos), Palmar Norte: Dear traveler,

Your TRIP Request has been approved by the Regional Security Advisor on behalf of the Designated Official for Costa Rica. You are kindly reminded that before commencing your approved travel, you must implement all security measures related to your individual security, valid for the area you are traveling to. Failure to observe the above, will result in the travel request automatic disapproval. Please read the attached travel advisory and don't hesitate to contact my office for further advice. If you change your itinerary or cancel your travel, please don't forget to delete this current TRIP-request and file one with the new itinerary and the remark "change of itinerary".

For information regarding the UN response to COVID-19, including contact information of COVID19 coordinators in specific countries, please use the following website: <https://www.un.org/en/coronavirus/covid-19-coordinators>.

Have a safe trip!
Fernando Garcia Lopez
Regional Security Advisor
Panama, Costa Rica, Guyana & Suriname



Costa Rica, Jueves 1 de Octubre de 2020

SALVOCONDUCTO DE MOVILIDAD PARA FUNCIONARIOS SISTEMA DE NACIONES UNIDAS UBICADOS EN COSTA RICA, PARA FECHAS 1 de Octubre hasta 31 de Octubre, TODAS LAS ZONAS AMARILLAS, NARANJA Y FRONTERIZA DEL PAIS INCLUSIVE.

Asunto: Solicitud de EXCEPCION DE MOVILIDAD VEHICULAR SEGÚN Decretos Ejecutivos 42631-MOPT-S y 42632-MOPT-S, publicados en Alcance 260 a la Gaceta de fecha 1 de Octubre de 2020, así como los 42576 y 42577 MOPT-S, publicados en Alcance 229 de la Gaceta N 217 de Sábado 29 de Agosto 2020. referentes a las restricciones de movilidad que regirán del día 1 de Octubre al 31 Setiembre, en cuanto aplican a circulación de vehículos en lugares identificados como Zonas Naranjas y Amarillas. ASIMISMO, DECRETOS 42523, 42524, 42525, 42521, todos MOPT-S publicados en Alcance 211 a la Gaceta de Fecha 10 de Agosto, Y 42526-MOPT, publicado en Alcance 212 de la Gaceta del Martes 11 de Agosto. Considerando además Decretos Previos 42295, 42253 y 42382 MOPT-S, 42482; 42483 de fecha 18 de Julio 2020; 42484 de fecha 19 de Julio de 2020, todos MOPT-S también referentes a dicha materia y aún vigentes en cuanto correspondiere, afines y concordantes.

Este Salvoconducto Rige desde 00 horas del Jueves 1 de Octubre hasta las 12 pm del día 31 de Octubre de 2020. Y sólo podrá utilizarse en los supuestos de excepción y condiciones abajo indicados.

**Honorable Señor Ministro Michael Soto Rojas
Ministro de Seguridad de Costa Rica.**

**Honorable señor Ministro Rodolfo Méndez Mata
Ministro de Transportes de Costa Rica**

Autoridades de policía del país (Fuerza pública, Tránsito, Policía Municipal) y afines.

La Oficial Designada (DO) AI para asuntos en seguridad Costa Rica, saluda atentamente a los Honorables Ministerio de Seguridad y Transportes de la República de Costa Rica, tomando en cuenta la reciente puesta en vigencia de los Decretos Ejecutivos 42631-MOPT-S y 42632-MOPT-S, publicados en Alcance 260 de fecha 1 de Octubre 2020, así como los decretos previos 42576 y 42577 MOPT-S, publicados en Alcance 229 de la Gaceta N 217 de Sábado 29 de Agosto 2020. Referentes a las restricciones de movilidad que regirán del día 1 de Setiembre al 30 Setiembre, en cuanto aplica a circulación de vehículos en lugares identificados como Zona Naranja y Amarilla y que busca bajar la propagación del COVID-19 así como recuperar la trazabilidad de los casos de Covid-19, nos dirigimos a usted para remitir este Salvoconducto y solicitud de EXCEPCION DE MOVILIDAD A LA RESTRICCIÓN VEHICULAR DIURNA, NOCTURNA, FINES DE SEMANA, establecida según el artículo 5 del Decreto 42521, incisos “c”, “j” en cuanto aplica a vehículos particulares, y/o incisos “i”, referente a vehículos de misiones oficiales, aplicable para funcionarios de misiones internacionales que se encuentran apoyando las acciones del Gobierno en materia del COVID-19, ya que el portador /la portadora de la presente es funcionario/a de Naciones Unidas (presentará documento oficial al respecto u otro comprobante similar), y es parte del equipo de apoyo a la respuesta al Gobierno de la atención de dicha crisis, y sus desplazamientos DIURNOS Y NOCTURNOS, FINES DE SEMANA, son indispensables para darle continuidad o soporte a nuestras operaciones críticas en el horario restringido, por lo que solicitamos se le preste la colaboración posible en su movimiento a:



Datos personales y laborales	
Número de ID:	Céd. 1-0235-0219
Nombre:	Elena
Apellidos:	Vargas Fonseca
Domicilio:	San José, Pérez Zeledón
Placas:	Vehículo Suzuki Gran Vitara placas 638167; otro placas BLX-724, o uno oficial con placas MI
Agencia y a cargo:	PNUD
Dirección de la oficina:	San José, Pavas, Oficentro La Virgen #2
Horario laboral:	24 horas /disponibilidad
Motivo del permiso de Tránsito:	Labores de PNUD en apoyo a la respuesta para hacer frente al COVID-19

Para garantizar el buen uso de este permiso, y la excepcionalidad del mismo, cualquier consulta puede hacerse al Oficial de Seguridad de Costa Rica, Paul Chaves al 84911245 (24/7) Debo aclarar que el funcionario en el cumplimiento de sus labores de apoyo podría estar desplazándose tanto en un vehículo con placas de misión internacional como en un vehículo personal. **VIGENCIA: TODO EL PAIS, ZONAS DE CONDICION DE ALERTA AMARILLA Y ZONAS BAJO CONDICION NARANJA, ZONA FRONTERIZA.**

Los/las conductores cumplirán todos los cuidados sanitarios establecidos por el Gobierno así como también el vehículo a utilizar.

Hago propicia la ocasión para reiterar a los Honorables Ministerio de Seguridad y Transportes, las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Allegra Baiocchi
Oficial Designado para asuntos de Seguridad
Departamento de Seguridad y Protección de Naciones Unidas